



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **232**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 00 JUN 2021

VISTO:

El Documento DE-1259-01714463-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia la Secretaría de Desarrollo Urbano solicita la limitación del contrato de servicios suscripto con el Sr. Gustavo Francisco GAUNA, D.N.I. N° 34.592.729, aprobado por Resolución N° 284/2020, por incumplimiento de la prestación de servicios.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Limitar, al 31 de mayo de 2021, el Contrato de Servicios suscripto con el Sr. Gustavo Francisco GAUNA, D.N.I. N° 34.592.729, aprobado por Resolución N° 284/2020.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos. Cumplimentado, Archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



[Handwritten Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

[Handwritten Signature]
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación